DANE 1685477000020	Resolución de aprobación No.17340 27/11/2000 Secretaria de Educación Departamental y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No. 8318 del 22/09/2010 funcionamiento del PFC.	CALENDARIO A

Consecutivo: 022/24

El Suscrito Rector de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta

DA CONSTANCIA:

De las actividades realizadas en el marco del contrato CO1.PCCNTR.6167710 suscrito entre el municipio de Piedecuesta y QS1 S.A.S. en el periodo comprendido entre el 08 de julio de 2024 al 07 de agosto del 2024, con el siguiente esquema de personal:

NOMBRE	IDENTIFICACION	UBICACION
MARY LUZ AYALA GUTIERREZ	37617597	SEDE A
CELINA SANDOVAL DURAN	37617052	SEDE A
MAIRA ALEJANDRA PINZON ESTUPIÑAN	1018512639	SEDE A
ANGIE CAROLINA CARREÑO SUAREZ	1102382701	SEDE A
LUZADIRA POVEDAN ALMEIDA	37618593	SEDE A

Observaciones: Desde el lunes 5 de agosto de 2024 estan laborando 4 funcionarias

Maira Alejandra Pinzón laboró hasta el sábado 3 de agosto.

Así mismo, se deja constancia de que a la fecha no se han registrado novedades ni inconformidades relacionadas con las actividades realizadas

Expedida en Piedecuesta, a los 08 días del mes de agosto de 2024.

Mg. JHON ÁLVARO SANTAMARÍA SÁNCHEZ
Retor

A+ CLASIFICACION MUY SUPERIOR
MEDALLA A LA EXCELENCIA DOCENTE
2016
2015